

INOCSA

"SOLICITUD DE EMISIÓN DE TÍTULO MÚLTIPLE REPRESENTATIVO DE ACCIONES DE CLASE B"

D. / D^a. _____, provisto/a de DNI _____ [en su propio nombre y representación] / [en nombre y representación de la sociedad _____, provista de NIF _____] (en adelante, el “Accionista”).

1. En relación con la emisión de los títulos de Acciones de Clase B de Inoc, S.A. (la "Sociedad") que corresponden al Accionista en virtud del canje de sus acciones de Grupo Catalana Occidente, S.A. ("GCO") ejecutado como resultado de la aceptación de la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones formulada por la Sociedad sobre la totalidad de las acciones representativas del 100% del capital social de GCO, solicita que se emitan el correspondiente título múltiple de Acciones de Clase B de Inoc, S.A y:

- quede depositado en la Sociedad, sin coste alguno para el Accionista.

sea remitido a la siguiente dirección¹: _____

2. Se acompaña a la presente solicitud:

 - a) En el caso de un Accionista Persona Física
 - Copia del DNI o pasaporte (salvo que la solicitud haya sido firmada con certificado o firma electrónica).
 - b) En el caso de un Accionista Persona Jurídica
 - Copia del DNI o pasaporte del representante (salvo que la solicitud haya sido firmada con certificado o firma electrónica).
 - Copia de sus poderes de representación.
 - c) **Completar solo en el caso de que la comunicación la realice una entidad financiera en nombre y representación de un Accionista:**
 - Copia de la designación de la entidad financiera como representante del Accionista.

3. A efectos de comunicaciones con la Sociedad, el Accionista aporta los siguientes datos personales:

- Dirección postal: _____
 - Teléfono: _____
 - Correo electrónico: _____
 - Cuenta Corriente - IBAN (para la gestión del cobro de eventuales dividendos): _____

En _____, a ____ de _____ de 202____

Firma:

¹ En caso de la designación de una entidad financiera como depositaria de los títulos de Clase B, el Accionista exonera expresamente a la Sociedad de cualquier responsabilidad en caso de extravío, pérdida, menoscabo o robo de los mismos.